BOGOTA D.C. Septiembre 28 de 2018

RADICACION: No. 250002337000-2018-00424-00

DEMANDANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y

ASEO DE BOGOTA E.S.P.

DEMANDADO: BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE

HACIENDA

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el Dr. ROBERTH LESMES ORJUELA (Apoderado de parte demandada)) por el cual interpone Recurso de Reposición contra la providencia de 20 de Septiembre de 2018.

Empieza traslado: Octubre 01 de 2018

Vence traslado: Octubre 03 de 2018

Lo anterior de conformidad con el Art. 319 del C.G.P.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Septiembre 28 de 2018

RADICACION: No. 250002337000-2017-01807-00

DEMANDANTE: LUIS FERNANDO ALVARADO ORTIZ

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el Dr. LUIS FERNANDO ALVARADO ORTIZ (Actuando en su propio nombre y en calidad de abogado) por el cual interpone **Recurso de Reposición** contra la providencia de 19 de Septiembre de 2018.

Empieza traslado: Octubre 01 de 2018

Vence traslado: Octubre 03 de 2018

Lo anterior de conformidad can el Art. 319 del C.G.P.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

#### TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

#### SECRETARIA SÉCCION CUARTA

BOGOTA D.C. Septiembre 28 de 2018

RADICACION: No. 250002337000-2017-01621-00

DEMANDANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE

BOGOTA ESP E.A.A.B. ESP

DEMANDADO: BOGOTA D.C. SECRETARIA DE AMBIENTE

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el Dr. NESTOR JULIAN RAMIREZ SIERRA (Apoderado de la parte demandada) por el cual interpone Recurso de Reposición contra la providencia de 20 de Septiembre de 2018.

Empieza traslado: Octubre 01 de 2018

Vence traslado: Octubre 03 de 2018

Lo anterior de conformidad confel Art. 319 del C.G.P.

HECTOR RODRIGUES CALDERON

#### TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Septiembre 28 de 2018

RADICACION No. 250002327000-2011-00080-01

DEMANDANTE CONSTRUCTORA LAS GALIAS 5.A.

DEMANDADO: DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE PLANÉACION

DISTRITAL

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por dos (2) días, del memorial presentado por el Dr. IVAN CAMILO SEGURA SANCHEZ (Apoderado de la parte demandada), por el cual interpone Recurso de Reposición contra la providencia de 20 de Septiembre de 2018.

Empieza traslado: Octubre 01 de 2018

Vence traslado: Octubre 02 de 2018

Lo anterior de conformidad con el Art. 349 del C.P.C.

HEGTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Septiembre 28 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2016-02091-00

DEMANDANTE: CONSORCIO ENERGIA COLOMBIA S.A. EN

REORGANIZACION -CENERCOL 5.A.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la U.A.E. DIAN (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Octubre 01 de 2018

Vence impsiado: Octubre 03 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Septiembre 28 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2018-00072-00

DEMANDANTE: PERMODA LTDA.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la U.A.E. DIAN (Parte demandada) (Parágrafo 2º. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Octubre 01 de 2018

Vence traslado: Octubre 03 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Septiembre 28 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-01218-00

DEMANDANTE: FUNDACION SALUD DE LOS ANDES

DEMANDADO: 80GOTA D.C. SECRÉTARIA DE DISTRITAL DE

**HACIENDA** 

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA (Parte demandada) (Parágrafo 2º. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Octubre 01 de 2018

Vence, traslado: Octubre 03 de 2018

HECT<del>ÖR RODRIGU</del>EZ CALDERON

BOGOTA D.C. Septiembre 28 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2018-00218-00

DEMANDANTE: NUTRIR DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la U.A.E. DIAN (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Octubre 01 de 2018

Vence traslado: Octubre 03 de 2018

HECTOR ADDRIGUEZ-CALDERON

BOGOTA D.C. Septiembre 28 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-01676-00

DEMANDANTE: CODENSA S.A. E.S.P.

DEMANDADO: MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por el MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Octubre 01 de 2018

Vence, traslado: Octubre 03 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Septiembre 28 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2018-00019-00

DEMANDANTE: PERMODA LTDA.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la U.A.E. DIAN (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Octubre 01 de 2018

Vence traslado: Octubre 03 de 2018

HECTORIRODRIGUEZ-CALDERON

BOGOTA D.C. Septiembre 28 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-01829-00

DEMANDANTE: PERMODA LTDA.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la U.A.E. DIAN (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Octubre 01 de 2018

Vence traslado: Octubre 03 de 2018

HECTOR HODRIGUEZ CALDERON